3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 14 de abril de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, y se integra y adscribe a personal laboral en la categoría profesional de Personal Técnico Superior en Anatomía Patológica.

Mediante la Resolución de 24 de enero de 2024, de la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral, se procede a la publicación del Acuerdo de 19 de abril de 2023, de la Comisión Negociadora del VII Convenio Colectivo del personal laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, por el que se crea la categoría profesional «Personal Técnico Superior en Anatomía Patológica».

En la cláusula quinta del acuerdo, relativa al régimen transitorio, se dispone que las personas trabajadoras con relación laboral vigente en la actual categoría de Auxiliar de Autopsia que no reúnan los requisitos de acceso establecidos para la categoría profesional Personal Técnico Superior en Anatomía Patológica podrán quedar reclasificadas en la categoría Personal Técnico Superior en Anatomía Patológica siempre que acrediten una experiencia de, al menos, dos años como Auxiliar de Autopsia en Institutos de Medicina Legal y las competencias profesionales adquiridas mediante la superación de los módulos formativos o por experiencia laboral y/o vías no formales de formación en las unidades de competencia: UC0375_3: Gestionar una unidad de un laboratorio de anatomía patológica y citología o UC0376_3: Colaborar en la realización de necropsias clínicas o médico legales, bajo la supervisión del facultativo.

A tales efectos, previa solicitud de la Consejería de adscripción, que deberá acompañar la solicitud de la persona trabajadora y documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos de titulación, la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública resolverá sobre la solicitud de reclasificación, que conllevará así mismo y con los mismos efectos, la clasificación del puesto de trabajo desempeñado en la categoría Personal Técnico Superior en Anatomía Patológica.

La Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública solicita la reclasificación de tres personas trabajadoras que acreditan una experiencia de al menos dos años como Auxiliar de Autopsia en Institutos de Medicina Legal y las competencias profesionales adquiridas mediante la superación de los módulos formativos o por experiencia laboral y/o vías no formales de formación en las unidades de competencia UC0375_3. o UC0376_3.

Por ello, procede integrar en la categoría profesional Personal Técnico Superior en Anatomía Patológica a las tres personas trabajadoras, que así lo han solicitado, con relación laboral vigente en la actual categoría de Auxiliar de Autopsia y modificar los tres puestos de trabajo con la denominación de Auxiliar de Autopsia, adscritos a la categoría profesional de Auxiliar de Autopsia, que pasan a denominarse Técnico Superior Anatomía Patológica y que se adscriben a la categoría profesional Personal Técnico Superior en Anatomía Patológica.

El artículo 12.1.o).9.º del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, atribuye a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública la competencia para la modificación de la relación de puestos de trabajo para la aplicación de los acuerdos adoptados en los órganos de negociación de condiciones de trabajo.

00319239

La presente modificación de la relación de puestos de trabajo, consistente en la modificación de la adscripción de los puestos a la categoría profesional, no supone la ampliación de la plantilla presupuestaria de la Administración General de la Junta de Andalucía, en los términos previstos en los apartados 6 y 7 del artículo 26 de la Ley 7/2024, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2025.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 12.1.o).9.º del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

R E S U E L V O

Primero. Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía en los términos expresados en el Anexo I de la presente resolución.

Segundo. Integrar en la categoría profesional Personal Técnico Superior en Anatomía Patológica a las tres personas trabajadoras con relación laboral vigente en la actual categoría de Auxiliar de Autopsia, y adscribirlas, con el mismo carácter de ocupación con el que venían desempeñando los puestos eliminados de la categoría profesional de Auxiliar de Autopsia, a los puestos de trabajo creados de la categoría profesional Personal Técnico Superior en Anatomía Patológica, en los términos expresados en el Anexo II de la presente resolución.

Tercero. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. Los efectos derivados de esta modificación de la relación de puestos de trabajo y de la integración del personal laboral en la categoría profesional de Personal Técnico Superior en Anatomía Patológica se producirán a partir de la fecha de esta resolución.

Sevilla, 14 de abril de 2025.- El Director General, Antonio Parralo Vegazo.

00319239

Depósito Legal: SE-410/1979. ISSN: 2253-802X

ANEXO I

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: JUSTICIA, ADMON LOCAL Y FUNCION PUBLICA

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CENTRO DIRECTIVO: D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA GR														
CENTRO DESTINO: SERVICIOS APOYO ADMON. DE JUSTICIA GR										GRANADA				
AÑADIDOS														
17495710	TECNICO/A SUPERIOR ANATOMIA PATOLOGICA..	1	L	S,PC		III		TCO.SUP.ANAT.PATOLOG	00	XX--- 3.810,48				GRANADA DISPONIBILIDAD JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO
17499610	TECNICO/A SUPERIOR ANATOMIA PATOLOGICA..	1	L	S,PC		III		TCO.SUP.ANAT.PATOLOG	00	XX--- 3.810,48				GRANADA DISPONIBILIDAD JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO
SUPRIMIDOS														
4603420	AUXILIAR DE AUTOPSIA.....	1	L	S,PC		IV		AUXILIAR DE AUTOPSIA	00	XX--- 3.810,48				GRANADA DISPONIBILIDAD EXT.CAR.MODAUTO JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO
4603620	AUXILIAR DE AUTOPSIA.....	1	L	S,PC		IV		AUXILIAR DE AUTOPSIA	00	XX--- 3.810,48				GRANADA DISPONIBILIDAD EXT.CAR.MODAUTO JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO

00319239

Depósito Legal: SE-410/1979. ISSN: 2253-802X

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: JUSTICIA, ADMON LOCAL Y FUNCION PUBLICA

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA SE

CENTRO DESTINO: SERVICIOS APOYO ADMON. DE JUSTICIA SE SEVILLA

AÑADIDOS

17093110	TCO SUP ANATOMIA PATOLOGICA.....	1	L	S,PC	III	TCO.SUP.ANAT.PATOLOG	00	XX---	3.810,48	SEVILLA DISPONIBILIDAD JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO

SUPRIMIDOS

1425920	AUXILIAR DE AUTOPSIA.....	1	L	PC,S	IV	AUXILIAR DE AUTOPSIA	00	XX---	3.810,48	SEVILLA DISPONIBILIDAD EXT.CAR.MODAUTO JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO

Depósito Legal: SE-410/1979. ISSN: 2253-802X

ANEXO II

PERSONAL Y PUESTOS AFECTADOS POR INTEGRACIÓN Y ADSCRIPCIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	CARÁCTER OCUPACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN DE DESTINO			
		CAT. PROF. PERSONAL	CÓDIGO	DENOMINACIÓN PTO. TRB.	CENTRO DE DESTINO	CAT. PROF. PERSONAL	CÓDIGO	DENOMINACIÓN PTO. TRB.	CENTRO DE DESTINO
FERNANDO PÉREZ PONCE	DEFINITIVO	AUXILIAR DE AUTOPSIA	1425920	AUXILIAR DE AUTOPSIA	SERVICIOS APOYO ADMON. DE JUSTICIA SEVILLA	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR ANATOMIA PATOLOGICA	17093110	TECNICO/A SUPERIOR ANATOMIA PATOLOGICA	SERVICIOS APOYO ADMON. DE JUSTICIA SEVILLA
CABRERIZO MEDINA, JUAN ANTONIO	DEFINITIVO	AUXILIAR DE AUTOPSIA	4603420	AUXILIAR DE AUTOPSIA	SERVICIOS APOYO ADMON. DE JUSTICIA GRANADA	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR ANATOMIA PATOLOGICA	17495710	TECNICO/A SUPERIOR ANATOMIA PATOLOGICA	SERVICIOS APOYO ADMON. DE JUSTICIA GRANADA
CERVANTES SANCHEZ, JUAN ANTONIO	DEFINITIVO	AUXILIAR DE AUTOPSIA	4603620	AUXILIAR DE AUTOPSIA	SERVICIOS APOYO ADMON. DE JUSTICIA GRANADA	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR ANATOMIA PATOLOGICA	17499610	TECNICO/A SUPERIOR ANATOMIA PATOLOGICA	SERVICIOS APOYO ADMON. DE JUSTICIA GRANADA

00319239